



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

PSDMS 013/2019

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	
FECHA DE CONVOCATORIA:	02 de Agosto de 2019
CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	05 de Agosto de 2019
CARGO REQUERIDO:	Coordinador de Proyecto
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	Laboral () Prestación de Servicios (X) Civil () Personas: Naturales () Jurídicas () Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.
PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	6 Meses y 19 días con opción de prórroga
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:	Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, San Miguel y Valle del Guamuez – Departamento del Putumayo
VALOR MENSUAL () TOTAL (X) DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	Diecisiete Millones Novecientos Diez Mil pesos (\$17.910.000) M/C. en 6 mensualidades y 19 días calendario, completas y vencidas (<i>Pagaderos según desembolsos del socio donante y entregables a satisfacción</i>).
CONVENIO SOLICITANTE: No. JSP-19-G-054 “...REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE VÍCTIMAS EN PROCESOS PENALES POR GRAVES DELITOS.”	

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Programa JSP trabaja con su socio estratégico la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) para brindar apoyo jurídico y representación judicial en los procesos penales por graves delitos a las víctimas del conflicto armado en el departamento de Putumayo. La CCJ deberá desarrollar actividades para el fortalecimiento de capacidades de La Pastoral Social Diócesis Mocoa Sibundoy del departamento de Putumayo para la asistencia jurídica y representación judicial en favor de la defensa y restablecimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

La Pastoral Social Diócesis Mocoa Sibundoy, ha mostrado a la CCJ y al JSP su interés en fortalecer sus competencias de litigio estratégico penal en representación de las víctimas del conflicto armado, con el apoyo de la metodología de la CCJ para la documentación de casos, la elaboración de planes de asistencia jurídica y la representación efectiva de las víctimas ante las autoridades judiciales penales, a través de instrumentos prácticos del litigio judicial.

Pastoral Social representará judicialmente 8 casos de víctimas de graves delitos cometidos en el contexto del conflicto armado, y recibirá apoyo de parte de la OSC de carácter nacional Círculo de Estudios respecto al acompañamiento psicosocial que las víctimas requieran, previa concertación con la misma.

La Pastoral Social Diócesis Mocoa Sibundoy se caracteriza por ser una organización sin ánimo de lucro que promueve de modo eficaz y prudente la defensa de la vida, la dignidad humana y la doctrina social de la

Pág. 1 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

iglesia, acompañando programas de interés público y social, para efectos de lo cual, goza de la reconocida idoneidad y experiencia con resultados satisfactorios en la realización de acciones y articulaciones garantizando una participación integral. La Pastoral Social hace presencia en 12 de los 13 Municipios del Departamento del Putumayo en donde la Diócesis tiene Jurisdicción eclesial, buscando dar respuesta a las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios, para ello se cuenta con parroquias hasta en las zonas más apartadas del departamento, con una cobertura amplia de la región.

Dentro de los principios que orientan la Pastoral Social de la Diócesis Mocoa Sibundoy (PSDMS) se encuentran: i) dignidad de la persona humana, ii) promoción de la paz, iii) vida, iv) justicia, v) solidaridad, vi) corresponsabilidad, vii) vocación de Servicio, viii) desarrollo humano Integral, ix) cuidado de la Casa Común; en el marco de los cuales se busca apoyar las necesidades más sentidas de la población asentada en el departamento de Putumayo, generando acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social en condiciones de igualdad y equidad.

1. OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.

Contratar un profesional en la disciplina académica del Derecho que tenga amplios conocimientos en administración de proyectos y litigio penal, a través de los cuales pueda asesorar y apoyar técnicamente el diseño e implementación de las estrategias de representación judicial y acompañamiento psicosocial para víctimas del conflicto armado en procesos penales por graves delitos. (8 casos entre los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez).

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en Ciencias Sociales del Derecho, con experiencia profesional mínima y verificable de dos (2) años.
- Experiencia profesional de diez (10) meses en litigio penal, donde se incluya atención a víctimas del conflicto armado y participación en proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita.
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad.
- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS.
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.
- Capacidad de liderazgo.

Pág. 2 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

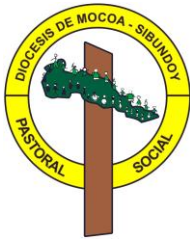
- Ser Agente Pastoral
- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro y fuera del departamento
- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
- Experiencia de participación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario
- Experiencia de trabajo en litigio estratégico
- Establecimiento de objetivos claros y trabajo en función de metas
- Espíritu de colaboración
- Aplicación de normas de calidad frente a procesos y procedimientos.
- Facilidad de aprendizaje organizacional.
- Comunicación asertiva, orientada a la construcción y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Presentar los informes mensuales por la ejecución del contrato en los formatos suministrados por PSDMS.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados.
- Disponibilidad inmediata para implementar las tareas a su cargo y para viajar a todos los territorios cubiertos por el Proyecto.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con la Agencia Financiadora.
- Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato PSDMS le entregue o terceros le entreguen.
- Responder conforme a la ley y Código de Ética y de conducta de PSDMS, por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a PSDMS o a terceros.
- El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales de conformidad a la normatividad vigente.
- El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su

Pág. 3 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

OBLIGACIONES:

- Apoyar a la dirección de la PSDMS con la supervisión de las obligaciones contractuales del profesional sociojurídico y psicosocial, contratados para diseñar e implementar las estrategias de representación judicial y acompañamiento psicosocial para víctimas del conflicto armado en procesos penales por graves delitos.
- Asesorar y acompañar al equipo de trabajo para determinar rutas adecuadas frente a la identificación de los 8 casos de graves delitos que se representarán judicialmente en coordinación con la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) y acompañarán psicosocialmente, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, los cuales corresponderán a los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez.
- Asesorar y apoyar al equipo de trabajo con la elaboración e implementación de una estrategia de representación judicial y acompañamiento psicosocial que tenga en cuenta el enfoque diferencial, evitando re victimizaciones, bajo la coordinación de la organización del orden nacional Comisión Colombiana de Juristas (CCJ).
- Concurrir a la formación en DDHH, que incluye los mecanismos de protección que ofrece el ordenamiento jurídico colombiano y el mentoring para el adecuado planeamiento del litigio y la conducción efectiva de audiencias judiciales, así como la utilización de buenas prácticas argumentativas, incluyendo la utilización de precedentes judiciales, que realizará la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ).
- Asesorar y apoyar al equipo de trabajo con el diseño e implementación en articulación con La CCJ de un plan de representación judicial de cada uno de los 8 casos escogidos, con fundamento en las herramientas de litigio estratégico trabajado con La CCJ y el acompañamiento psicosocial a las víctimas que lo requieran.
- Hacer evaluaciones periódicas para determinar los avances de los casos y la participación de las víctimas en los procesos judiciales, informando sobre el resultado de las mismas a la dirección de la PSDMS y al equipo de trabajo, buscando optimizar los resultados, brindando la asesoría pertinente.
- Sistematizar la experiencia adelantada e institucionalizar las herramientas de litigio estratégico compartidas por La CCJ y el acompañamiento psicosocial brindado a las víctimas bajo la orientación del Circulo de Estudio.
- Acompañar las actividades de capacitación y coordinación que realice La CCJ a nivel departamental y municipal.
- Asesorar jurídicamente al equipo de trabajo para impulsar positivamente los procesos judiciales de acuerdo a la etapa en la que se encuentren los 8 casos que se identifiquen y acompañen legal y psicosocialmente por la PSDMS.
- Mantener una comunicación asertiva con las víctimas a representar judicial y psicosocialmente por la PSDMS, apoyando al equipo de trabajo con la orientación de las etapas penales y el estado de los procesos.
- Asesorar al equipo de trabajo para que se revise de forma oportuna el estado de los procesos legales en las entidades competentes.
- Elaborar informes narrativos, de monitoreo o cualquier otro reporte que se solicite, sobre el proceso de implementación del Programa, de acuerdo a las acciones establecidas en el Plan de Trabajo;

Pág. 4 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

entregando productos de calidad, con información veraz y bajo el criterio de confidencialidad de la información.

- Mantener informada a la dirección de la PSDMS sobre el avance de los procesos.
- Legalizar oportunamente los gastos económicos derivados de su labor, observando rigurosamente la legislación tributaria y los procedimientos definidos en materia financiera.
- Participar de los Encuentros de Coordinación, Comités Técnicos y demás que sean de importancia para el oportuno desarrollo de las obligaciones contractuales.
- Participar en las actividades y eventos programados por la PSDMS.

COMPROMISOS SOBRE ENTREGABLES Y FECHAS:

ENTREGABLE 1: agosto 26 de 2019

Un documento en Word que contenga:

- Plan de trabajo que contenga el cronograma de las actividades, elaborado de manera conjunta con la profesional sociojurídica y psicosocial de la PSDMS, la CCJ y **Circulo** de estudios.
- Reporte documental de los ocho casos identificados.

ENTREGABLE 2: octubre 25 de 2019

- Reporte documental en Word de los 8 casos seleccionados con poderes para representación judicial.
- Documento en Word con la estrategia de representación judicial y acompañamiento psicosocial que contenga: cronograma y hojas de ruta para cada uno de los casos a representar y acompañar.
- Matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.
- Fichas de casos de representación judicial y acompañamiento psicosocial, avances en los casos, gestiones realizadas, y características del acompañamiento psicosocial. Anexos: herramientas utilizadas.

ENTREGABLE 3: enero 24 de 2020

- Documento en Word tipo informe con el reporte del avance de gestión de la estrategia de representación judicial correspondiente a los meses del 3 al 6, indicando productos y resultados alcanzados.
- Documento en Word tipo informe con el reporte del avance de gestión de la estrategia de representación judicial y acompañamiento psicosocial correspondiente a los meses del 3 al 6, indicando productos y resultados alcanzados.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

Pág. 5 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

ENTREGABLE 4: 28 de febrero de 2019

- Documento en Word tipo informe con el avance de gestión de la estrategia de representación judicial a 30 de febrero de 2020, indicando productos y resultados alcanzados.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

3. DOCUMENTO SOPORTE DE LA CONVOCATORIA.

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto y enviar en un Documento PDF, Adjuntar de manera consolidada en otro archivo los siguientes documentos en formato PDF:

Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (pregrado, posgrado, maestrías, etc.); Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales, RUT actualizado, Certificado Fondo de Pensiones, Certificado EPS (Puede ser con fecha antigua); Dos referencias laborales, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co, especificando en el asunto del mensaje Numero de la convocatoria y cargo al que se postula.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	50%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	25%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	25%
2. Entrevista	30%
2.1 Entrevista Psicológica	15%
2.2 Conocimiento de la Entidad	15%
3. Prueba de Conocimiento	20%
TOTAL (1+2+3)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 2 de agosto de 2019

Fecha de cierre: 5 de agosto de 2019

Selección y contratación: del 6 de agosto al 9 de agosto 2019

Inicio de labores: 12 de agosto 2019

Pág. 6 de 7

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- La PSDMS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.